

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Dom'ngo 20 de Mayo de 1877

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5186.

PARTE OFICIAL.

ARTICULADO DEL PROYECTO

DE LEY DE RECOMPENSAS MILITARES.

Artículo 1.º Podrán ser recompensados colectivamente los ejércitos, divisiones, brigadas, cuerpos ó fracciones de cuerpo que en una campaña ó operaciones de guerra, hubiesen conseguido importantes resultados, acreditando constancia y sufrimiento en las fatigas extraordinarias de guerra.

Art. 2.º Tendrán opción á recompensa individual los generales, jefes y oficiales é individuos de tropa de todas las armas é institutos del ejército que hubiesen hecho una distinguida acción de señalada conducta y valor según el espíritu del art. 17 de las ordenanzas generales para oficiales de las ordenanzas del ejército, y los que hubiesen recibido heridas graves en circunstancia normal.

Art. 3.º En lo sucesivo solo por hechos de armas podrán concederse empleos superiores á los que disfruten los jefes, oficiales é individuos de tropa de todas las armas é institutos del ejército.

Art. 4.º Queda igualmente prohibida la concesion de grado sobre grado, y solo podrá otorgarse el superior inmediato al empleo efectivo que se disfrute con goce de antigüedad.

Art. 5.º No podrán concederse honores militares ni uso de uniforme, mas que á los retirados que por sus años de servicio, ó por estar condecorados con la cruz de San Fernando, hayan adquirido

la blanca, cuya concesion lleva consigo el goce del sueldo del empleo superior inmediato al que disfrute el que la obtenga, sin derecho al mando ni uso de divisa, pero con todas las ventajas que correspondieran al interesado si obtuviese el empleo que la cruz representa, y cuyos goces cesarán el mismo dia en que por antigüedad ó eleccion alcance el

empleo que la cruz represente, del mismo modo que en tal caso cesan los empleos personales.

Art. 7.º El empleo que por recompensa de trabajos científicos concede el real orden de 4 de enero de 1876, se sustituye con la cruz blanca á que se refiere el artículo anterior.

Art. 8.º Para la concesion de cruces pensionadas á los jefes y oficiales, sea blanca ó roja, debe oírse siempre la opinion de los jefes competentes, según la clase de servicios que se trate de premiar.

Art. 9.º Los jefes y oficiales que desempeñen el profesorado, tanto en las academias y colegios militares como en la escuela central de tiro de infantería, tendrán derecho á los tres años al grado inmediato, y á los ocho á la cruz blanca del Mérito militar que se establece en el art. 6.º

Art. 10.º Las recompensas colectivas á que se refiere el art. 1.º, consistirán en mérito honorífica de un cuerpo, medalla ó cruz conmemorativa que recuerde la gloria adquirida en una campaña ó hecho de armas determinado, abono del doble tiempo de campaña para retiro, cruz de San Hermenegildo, premios de constancia y licencia absoluta para la tropa, si bien esta última ventaja podrá no ser aplicada hasta que termine la guerra que la ocasiona.

Art. 11.º Las recompensas individuales serán mencion honorífica, grado inmediato, con cruz roja de Mérito militar, empleo inmediato, admision en el cuartel de Invalidos á los que se inutilizaron en las campañas de 1860 y órdenes aclaratorias.

Art. 12.º Subsiste en su vigor la ley y reglamento de la orden militar de San Fernando.

Art. 13.º Tambien podrán ser recompensados los prisioneros de guerra que al volver al ejército de que procedan justifiquen por medio de expediente instruido en juicio contradictorio que lo

fueron después de haber combatido en el campo ó en defensa del puesto que se les confiara, cuanto podia exigir el honor de las armas y su propia reputacion y concepto, y que durante el tiempo que hayan estado en poder del enemigo, han dado indubiables y constantes pruebas de lealtad á sus banderas.

Art. 14.º Por un mismo hecho de armas ningún individuo podrá ser dos veces recompensado.

Art. 15.º Para la concesion de recompensas deberá estar el general en jefe previamente autorizado por el rey.

Art. 16.º Un reglamento especial detallará los medios que han de adoptarse para que la recompensa recaiga en el verdadero mérito, que sea proporcionado al servicio extraordinario que se deba premiar.

Art. 17.º Los ejércitos de Ultramar se regirán para los ascensos en campaña por el mismo sistema establecido para el de la península.

Art. 18.º En cumplimiento de lo que dispone el art. 25 de la ley de ascensos los jefes y oficiales que lo obtengan por mérito de guerra, quedarán de supernumerarios en el cuerpo que se les designe, no ocupando puesto en la escala de su nueva clase hasta que por antigüedad ó eleccion obtenga el ascenso.

Art. 19.º En los cuerpos é institutos del ejército y en los auxiliares de escala cerrada, no podrá obtenerse por punto general mas que el empleo inmediato superior al efectivo que en la misma masa sean merecedores de un segundo empleo superior obtendrán en su lugar la cruz roja pensionada que le represente con todos los goces y ventajas que se consignan en el artículo 6.º de esta ley.

Art. 21.º Cuando algun individuo de estos cuerpos estuviere en posesion de la cruz blanca, que representa el em-

pleo inmediato al suyo, y por mérito de guerra llegare á merecerlo que representa el segundo empleo, se convertirá al mismo tiempo la cruz blanca en el empleo superior al que sirve en el cuerpo. Lo mismo se practicará si estando en posesion de la cruz roja de un empleo se hiciere acreedor á la del inmediato por servicios especiales.

Art. 22.º Si llegase el caso muy especial de hacer acreedor á mayor recompensa del segundo empleo representado por la cruz correspondiente, entonces se convertirá en dicho segundo empleo superior la cruz que le representa y obtendrá el grado del tercero y hasta la cruz que es equivalente al mismo.

Art. 27.º Los generales, jefes, oficiales y clases de todas las armas é institutos del ejército que estén en posesion de algun derecho, empleo superior, sueldo ó determinada ventaja continuarán en el goce de los que hoy disfrutan.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 13 de Mayo de 1877.

Muy señor mío: Los pareceres de los comités constitucionales consultados sobre la oportunidad del retraimiento, van siendo unánimes en juzgarlo inevitable y necesario en los actuales momentos y dada la marcha de la política que ha emprendido el gobierno. Al menos es probable que así partidos no tienen, por lo menos, ese estado mayor, que sin querer hay que aprenderse de memoria.

Qué declaraciones solemnes haga el partido constitucional por boca de su junta directiva, qué actitud tome el gobierno con relacion á dicha parcia-

mente ligera y móvil, que para levantarla tan solo tenia necesidad de urgularla con la yema de los dedos. El alambre y el laton estaban guardados en un pequeño cajon de la mesa donde trabajaba.

A su frente se elevaba, en un vaso de Venecia, y reclinada como un cáliz sobre su tallo, la flor natural que procuraba imitar. Se apasionaba por las obras maestras, y siempre se decidia por las mas difíciles. Los racimos, las corolas mas menudas, los brezos, los nectarios de mas caprichosos matices eran los que mas llamaban su atencion. Agiles sus manos como su pensamiento, iban de la flor á la mesa y de la mesa á la flor, como las de un artista sobre las teclas de un piano.

Sus dedos parecian encantados; tal era su aplicacion, su regulada pesadez, su ligereza, su facilidad en doblarse, y parecian dotados de un instinto capaz de arreglar el movimiento al resultado apetecido. Yo no podia menos de admirarla al hacer una flor: teniendo al rededor suyo todos los elementos dispuestos, ya enhuequeciendo, ya perfeccionando el tallo, ya arreglando sus hojas; desplegaba el génio de los pintores en sus atrevidas empresas, ora copiando las hojas marchitas y nacientes, luchando con las flores de los campos, desde las mas sencillas hasta las mas complicadas.

Este arte, me decia, está en la infancia. Si los parisenses tuviesen un poco del génio que la esclavitud del harem exige en las mujeres de Oriente, darian un lenguaje á las flores colocadas en la cabeza. Yo he hecho para mi satisfaccion de artista algunas flores marchitas de color de bronce florentino, como le tiene antes ó despues del invierno. Esta guirnalda en la cabeza de una jóven, falta de vida y devorada por un pesar secreto, parecen por ventura de poesia? ¡Cuántas cosas podrían decir en su tocado! No hay flores para las bacan-

tes, para las sombrías y rígidas devotas; no las hay tambien para las enojadas? La botánica espresa el modo de ver todas las sensaciones y los pensamientos del alma; hasta los mas delicados.

Ocupábame la condesa en cortar las hojas y en preparar los alambres que debian servir de tallos. Mi pretendido deseo de distraccion me hizo aprender el oficio en un momento. Hablábamos mientras estábamos trabajando, y cuando no tenia yo nada que hacer le leia las noticias de los periódicos; porque no debia perder de vista mi papel de hombre cansado de la vida, dominado por la tristeza, moroso, escéptico y rudo. Mi persona me valia divertidas gracias sobre la semejanza puramente física, exceptuando el pié cojo, que hallaba Honorina entre lord Byron y yo.

Segun ella, sus desgracias, sobre las cuales guardaba el mas profundo silencio, ofuscaban las mias, aunque segun las apariencias de mi misantropia, era ésta capaz de haber satisfecho al sentimental Jounge y al sufrido Job. No os diré nada de los sentimientos de vergüenza que me torturaban al tener que presentar mi corazon cubierto de falsas llagas como los pordioseros, con el fin de escitar la piedad de tan hermosa mujer.

Bien pronto comprendí la estension del sacrificio que hacia por el conde, cuando pude conocer toda la bajeza de los espías. Las muestras de simpatías que recogia entonces hubiesen bastado á consolar los mejores infortunios.

Esta noble criatura, saciada del mundo, sola hacia mucho tiempo, tenia, además del amor, otros tesoros de afeccion que dispensar; tesoros que me ofreció con una efusion infantil, con una piedad que hubiera por cierto llenado de amargura al que hubiese querido ser

de política, que pueda resultar de ambas cosas, bien puede ser objeto de encontrados y múltiples comentarios, sobre todo en lo que se refiere a esto último que es obra del tiempo el darlo a conocer, mientras que respecto a actitudes es más fácil de acertar con las que puedan tomar los hombres públicos de nuestro país, tanto por sus antecedentes é historia como por sus posiciones respectivas, su modo de ver las cosas y sus ambiciones é impaciencias.

Que signifique el retraimiento, qué resultados se obtengan de él, qué clase de perjuicios ocasione y á quien perjudique más, si al que lo adopta ó al que se supone que lo ocasiona, es materia ya muy trillada y de la que mucho se ha hablado ya en pró y en contra. Hay una parte muy granada, por cierto, del partido constitucional que ha rechazado como todo el mundo sabe la idea del retraimiento. Si el partido, por medio de sus comités, opina por dicha actitud qué va á hacer ese grupo de los constitucionales? seguir el acuerdo de la mayoría? esto parece lo lógico, lo natural y práctico, y sin embargo ya se habla de un periódico, decimos mal, de dos que quieren combatir esa conducta; es decir, uno de esos periódicos es, «Los Debates», el otro aun no ha visto la luz pública, y se rectifica esta mañana la filiación moderada de ese nonnato diario para bautizarlo á su tiempo con aguas de esa nueva disidencia del constitucionalismo, porque no hay más, ó bajar la cabeza resignados ante el acuerdo de la mayoría de un partido ó declararse ya fuera de la gloria ó de la responsabilidad que puedan ocasionar tales responsabilidades.

Conocemos ya bien todos los españoles el modo de exponer y razonar que tienen todos y cada uno de los oradores parlamentarios, de suerte que es la Cámara por ahora, á la discusión del dictamen de contestación al mensaje. Que tuvo alcance é importancia la oración del señor Alonso Martínez es cosa probada y que no pretenden si quiera ponerlo en duda los mismos mi-

nisteriales y en cuanto á los demás hacen fundadamente el argumento de que apesar de creerse, quizá porque estaba anunciado, que el presidente del Consejo de ministros contestaría en seguida al exministro, no lo hizo, sin embargo, lo cual hace sospechar que aun dado el talento innegable del señor Cánovas, no le parecerían someros algunos argumentos de los expuestos remachando y ampliando otros sobre fueros, organización del Senado etc., y que dicho señor Cánovas quiere contestarlos cumplidamente y no de pasada.

La cuestión del proyecto de ley de imprenta es cosa que ha de dar aún mucho que hablar y mucho que escribir.

El relevo del señor Barzanallana será un hecho y por la persona que há meses venimos anunciando.

Acabo de oír la contestación que el presidente del Consejo ha dado al señor Alonso Martínez, y pareceme que el Gobierno no se muestra muy satisfecho de la actitud reservada del presidente del Congreso.

El Sr. Cánovas ha recordado lo que hizo un presidente, creo que fué el Sr. Ríos Rosas, abandonando el sillón presidencial para dirigir desde los bancos de los diputados cargos al Gobierno, y no ha faltado quien crea que este recuerdo era un reto al Señor Posada Herrera; pero al mismo tiempo el Sr. Cánovas del Castillo aseguraba al jefe de los centralistas que no lograría aunque lo intentare divorciar al presidente de la Cámara de la mayoría que le ha dado sus votos.

El Sr. Cánovas no ha dicho de un modo terminante que el Sr. Posada apoye la política del ministerio, y se espera que en la rectificación que habrá á última hora en la sesión de hoy se aclarará algun tanto esta duda.

rola, sobre la doctrina espiritista; polémica á que han dado margen ciertas opiniones emitidas por el segundo desde el púlpito de San Antonio del Prado.

El poeta Zorrilla prosigue en el

Ateneo la lectura de su poema *El Cid* que contiene trozos y pasajes verdaderamente inspirados, si bien en otros se nota que el gran poeta va decayendo; la naturaleza es inflexible.

X.

NOTICIAS GENERALES.

«D. Carlos de Borbon se ha decidido á protestar del decreto sobre fueros.» Con tan concisas palabras señala el telegrama la más reciente y brillante página de la vida de un hombre que se alienta con ridículas ilusiones sobre su representación en el mundo.

Estamos, pues, amenazados de una protesta en toda regla, y prometemos ocuparnos en su examen, así que se publique, y en el lugar que le corresponda.

La causa instruida al ex-cabecilla Rosas Samaniego y á otros individuos que pertenecieron á su partida, ha sido devuelta á la autoridad militar de Pamplona, por haberse declarado incompetente para conocer en ella el juzgado de primera instancia de Estella.

Han empezado en el Banco de España los ejercicios prácticos de oposición á las vacantes de interventores de las delegaciones provinciales. Han concurrido 160 aspirantes.

Ha sido disuelta por la Guardia civil la partida de ladrones que recorrían los pueblos de la provincia de Murcia, habiendo sido capturados cinco de los forajidos que traían aterrorizado aquel pacífico país. Se les han ocupado armas de todas clases, y han sido rescatados algunos efectos del robo que últimamente hicieron en el pueblo de Mula.

El día 12, á las cuatro y media de la madrugada, fué gravemente herido el español Francisco Badel, que con salvaje crueldad asesinó á una pobre posadera de los arrabales de aquella ciudad. Ha mostrado mucha entereza so-

á escenas graves y escandalosas. Trabóse una verdadera lucha de petradas entre los peregrinos y algunos vecinos de aquella ciudad, resultando siete heridos entre ellos un cura párroco que llevaba el estandarte de la peregrinación.

Londres 15. Cámara de los Comunes.—El señor O'Leary, irlandés, combatiendo las resoluciones de Gladstone, dice que el único medio que hay para que Inglaterra pueda conservar la neutralidad, consiste en confesar abiertamente su intención de aliarse con Francia y protegerse mutuamente contra el peligro de ver á la Alemania ahexionarse la Bélgica y la Holanda.

Ragusa 15. Un telegrama de Cetting dice que el fuerte de Karsliag ha sido cercado por Vakotich.

Los miridas se han vuelto á apoderar de Orusche, que estaba en poder de los turcos.

Constantinopla 15.

Un cuerpo ruso de artillería, caballería é infantería ha pasado el Danubio por la parte de Potbach.

Constantinopla 15.

Se ha trabado un combate en la Dobroudja con el cuerpo ruso que pasó el Danubio por Potbach.

Faltan detalles.

Pesth 15.

Las noticias de Sérvia son muy alarmantes.

El partido de la guerra excita al príncipe Milano á combatir ó á abdicar.

El príncipe desearía conservar la neutralidad.

Si el partido de la guerra triunfa, Austria intervendrá.

La llamada del cónsul ruso en Belgrado se considera como la prueba de que Rusia abandona á Milano.

Se cree que va á ofrecer la corona de Sérvia á Nicolás de Montenegro.

Londres 15.

En la Cámara de los Comunes han causado vivísima impresión las palabras pronunciadas por el ministro lord Derby, indicando que existe intimo acuerdo entre Inglaterra y Austria.

Villafranca 15.

La caldera de la fragata acorazada francesa «Revanche» ha reventado, causando segun se asegura, dos muertos y 60 heridos.

Paris 15.

Hay ha fallecido el periodista y autor dramático Théophile Delord.

Paris 15.

Dicese que enfrente de los sucesos de Oriente la situación del príncipe Milano es bastante comprometida.

Desmientese como infundada la noticia de haber estallado una insurrección en Crimea.

su amante; porque en ella, todo era caridad, todo compasión; pero nada más que esto. Había renunciado al amor, y á lo que se llama la dicha de la mujer; resolución en que se mantenía con tanta fuerza cuanto buena fe. Estos dichosos días me probaron que la amistad de la mujer es superior en mucho á su amor.

Me había hecho arrancar las confidencias de mis pesares con tanto melindre, cuanto les es permitido á las jóvenes antes de sentarse al piano, por más que conozcan el enojo que causan con tal conducta.

Como comprendereis muy bien, la necesidad que tuvo la condesa de vencer mi repugnancia á hablar, la forzó á estrechar los lazos de nuestra intimidad pero se complacía tanto de haber hallado en mí la misma antipatía al amor que sentía ella, que en mi modo de pensar fué dichoso el acaso que le envió á su isla desierta una especie de Domingo, como á otro Robinson. ¿Sería que la soledad comenzaba á hacersele molesta? Nada menos que eso; no tenía la menor coquetería, ni nada de la mujer, ni se sentía el corazón, segun aseguraba, sino en el mundo ideal á que se había refugiado.

Sin querer comparaba yo entre sí estas dos existencias; la del conde, toda acción, toda intranquilidad, toda emoción; la de la condesa, toda pasividad, toda inercia, toda inmovilidad. La mujer y el hombre obedeciendo admirablemente á la naturaleza. Mi misantropía autorizaba en contra de los hombres y de las mujeres las cinicas salidas que me permitía, esperando conducir á Honorina al terreno de las confidencias; pero esta no caía en ninguno de los lazos que le tendía, empezando yo á comprender esta tenacidad sistemática, más común en las mujeres que lo que se piensa.

Los orientales tienen razón, la dije una tarde, en

instrumentos del oficio. La condesa logró con el tiempo poetizar, por decirlo así, lo que es el antipoda de la poesía, una fábrica.

Tal vez entre todas las labores de que pueden ocuparse las mujeres, las flores artificiales son las que les permiten desplegar más gracias. Para dar los colores, una mujer debe permanecer inclinada sobre una mesa, y dedicarse con cierta atención á esta especie de pintura á medias. El bordado, hecho como lo debe hacer la que quiere ganar vida con él, origina muchas veces una pulmonía y desviación de la espina dorsal.

El grabado de láminas de música es uno de los trabajos más tiránicos, por su minuciosidad y por el cuidado y comprensión que exige. La costura y el bordado apenas produce treinta cuartos diarios; pero la fabricación de las flores y de las modas exige una multitud de movimientos, de gestos y hasta de ideas que dejan á una mujer en su esfera.

Ella es para todo, para cantar, hablar, reír ó pensar. Seguramente que había cierto sentimiento del arte ó manera con que la condesa disponía sobre una ancha mesa de abeto los manojos de pétalos colorados, que servían para componer las flores por las que se había decidido.

Las tacitas para los colores eran de porcelana blanca, y siempre las tenía colocadas de manera que de una mirada encontraba el matiz que buscaba, segun la escala de los tonos. La noble artista sabía de este modo economizar el tiempo. Un lindo estante de ébano con embutidos de marfil, con cien cajoncitos venecianos, contenía los moldes de acero, con los cuales cortaba las hojas y pétalos de todas clases. Un magnífico bol del Japon contenía la cola, que jamás la dejaba pasar. Lo tenía tapado con una cobertera de visagra, tan suma-

Los Ghigts del Cáucaso se han sometido. No sólo Inglaterra protegerá sus intereses en el Canal de Suez, sino en Egipto y en los Dardanelos...

GACETILLAS.

La falta de espacio nos impide publicar la estensa revista, que tenemos en nuestro poder, de la sesión celebrada por el Ateneo de esta capital la noche del último jueves...

Todos los trabajos fueron muy aplaudidos, especialmente las difíciles piezas musicales que ejecutaron en el piano las elegantes y hechiceras señoritas que han honrado con su valioso concurso esta velada...

Ahora, según tenemos entendido, prepara la sociedad una sesión científica, que se llevará a cabo tan pronto como estén concluidos los trabajos que hayan de presentarse.

Baños de Lucalena.—Son notables en todos conceptos las mejoras que acaba de recibir este establecimiento balneario, que tan concurrido se ve todos los años...

Además de las reformas que acaba de sufrir el camino se han introducido mejoras notables en las pilas de baños, cuartos etc. etc. contando con una buena fonda para que de nada carezcan los concurrentes.

En la última sesión del Ateneo que ha sido la más brillante de todas las celebradas hasta ahora, asistieron, según los datos que nos suministra un curioso espectador, doscientas cincuenta señoras...

—Hace pocos días ha fallecido Doña Dolores Palma, viuda del conocido maestro de primera enseñanza que fué D. José Pérez, dejando en la horfandad y sin recursos de ninguna clase á cuatro hijas á quienes ha amparado bajo su techo un vecino condolido de la triste situación en que han quedado estas desgraciadas...

Reclamación.—Se ha reclamado de la Administración económica por la Dirección general del Tesoro, nota detallada del número de retirados de Guerra y Marina que cobran por esta Gaja.

Procesión.—Hoy á las seis de la mañana se administrará á domicilio la sagrada comunión á los enfermos impedidos de la Parroquia de Santiago á cuyo acto están invitados los hermanos de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores...

En todas partes.—El proyecto de ley de imprenta presentado por el Gobierno á las Cortes, ha producido tan mal efecto por aquí que hemos oído censurarle á personas que figuran en el partido moderado...

Bien venido.—Ha llegado á esta ciudad nuestro particular amigo y paisano el presbítero D. José Salmerón y Vivas. El motivo de su venida es el de bendecir la union de dos amantes. De-seamos que sea para bien.

Segue bajando.—Ayer estaba la carne de vaca á diez y ocho cuartos la libra en nuestro mercado. También en algunos puestos se vendía á 20.

Fuego eterno.—Este fenómeno acontece en la península de Apscheron, á orillas del mar Caspio. Produce una gran cantidad de aceite de nafta emanada de las entrañas de la tierra...

El príncipe de Gortschakoff.—El primer ministro del emperador de Rusia, se ha hecho célebre por la austeridad de sus costumbres. Nunca bebió ni fumó. Por la mañana, antes de levantarse, toma una taza de café y durante el día dos comidas tan ligeras que no bastarían para alimentarse á un niño de corta edad...

El último sueño.—Usted dormirá, decía cierto famoso doctor á uno que insomnio sufría en el lecho del dolor: Y después de ir y venir y de mucho recetar, tanto hizo al pobre dormir que no volvió á despertar.

Súplica de un gitano.—Un gitano se hallaba desesperado y sin un céntimo. En aquel momento se acuerda de Dios y dirigiéndole sus preces: —¡Señor! dijo, no os pido que me deis dinero, sino que me pongais cerca de donde lo haya.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. SEGUNDO ANIVERSARIO. El día 20 del actual tendrán lugar en esta Iglesia ejercicios en forma de jubileo por el alma del señor D. Francisco Campello, (q. e. p. d.) con S. D. M. M.

Las misas serán de media en media hora; la mayor á las diez de la mañana; y los ejercicios de la tarde, á las cuatro. Hay concedidas 40 dias de indulgencias.

Entre los ayuntamientos que sabemos han acudido á las Cortes en solicitud de que no se aprueben las disposiciones del proyecto de ley de presupuestos generales del Estado que limitan y cercenan considerablemente los ya escasos recursos de la municipalidades...

Con gran satisfacción tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de una excepción á la regla general. El alcalde de Sax, pueblo de la provincia de Alicante, D. P. Juan Diaz paga á los maestros de instruccion primaria por «trimestres adelantados» y es tal el interés con que mira la instruccion primaria, que ha aumentado al sueldo de la maestra 300 pesetas, y al sustituto de la escuela de niños le tiene ofrecido darle el sueldo por completo si el pueblo vé adelantos en los niños.

Esta honorrísima excepción puede servir de ejemplo á los Alcaldes de algunos pueblos de la provincia de Almería.

Comprare uno.—Se ha establecido en Barcelona una nueva industria. Consiste en la fabricacion de sombreros de hilo á punto de cajeta, semejante á los americanos.

El príncipe de Gortschakoff.—El primer ministro del emperador de Rusia, se ha hecho célebre por la austeridad de sus costumbres. Nunca bebió ni fumó. Por la mañana, antes de levantarse, toma una taza de café y durante el día dos comidas tan ligeras que no bastarían para alimentarse á un niño de corta edad...

El último sueño.—Usted dormirá, decía cierto famoso doctor á uno que insomnio sufría en el lecho del dolor: Y después de ir y venir y de mucho recetar, tanto hizo al pobre dormir que no volvió á despertar.

Súplica de un gitano.—Un gitano se hallaba desesperado y sin un céntimo. En aquel momento se acuerda de Dios y dirigiéndole sus preces: —¡Señor! dijo, no os pido que me deis dinero, sino que me pongais cerca de donde lo haya.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. SEGUNDO ANIVERSARIO. El día 20 del actual tendrán lugar en esta Iglesia ejercicios en forma de jubileo por el alma del señor D. Francisco Campello, (q. e. p. d.) con S. D. M. M.

Las misas serán de media en media hora; la mayor á las diez de la mañana; y los ejercicios de la tarde, á las cuatro. Hay concedidas 40 dias de indulgencias.

Table with 2 columns: Item and Pts. Céntis. Recaudacion obtenida en el dia de ayer. Fielato de Granada 123 67, Idem del Puerto 554 69, Idem de la Vega 17 37, Idem de Murcia 141 80, Idem Central 131 37, Total 968 90. Almeria 18 de Mayo de 1877.—El Alcalde, Oña.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 18 y los despachados en el mismo.

Table with 2 columns: Entrados and Despachados. De Adra, Laud Cristobal Colon, Español. De Roquetas, id. Santa Rosa, id. Para Motril, Laud Esperanza, Español. Para Garrucha, id. Pepita, id. Para Id. id. Biosa Ceres, id. Para Id. Joven Teresa, id. Para Barcelona, id. Colon, id. Para Roquetas, id. Santa Rosa Español. Además tres Laudes de diferentes puntos.

PETROLEO.

Se espnde en los almacenes de los Sres. Campos y compañía, al precio de 84 reales caja para el consumo de la poblacion y 70 rs. en depósito.

su virtud medicinal, empezando desde primero de Junio hasta fin de Setiembre, bajo la direccion del Licenciado en Medicina y cirugía don Juan Bautista Lopez Torres.

CUERDAS SUPERIORES DE ABACA.

Im permeables, de todas dimensiones y fabricadas expresamente para las minas, buques, norias y parrales; tan resistentes como las de cáñamo y á precios sumamente módicos. Depósito, matecan a to núm. 4 señores Fischer y Luch.

A LOS PARTIDARIOS.

Se les dá la mina titulada «Luna de Miel» sita en el rincón de Martos, Cabo de Gata, al linde Poniente, Borrieco Pesado y Oposiciones; Levante, Van Tres, y otras por Norte y Sur. Para hacer proposiciones entenderse con don Federico Molina, Glorieta de San Pedro, núm. 7.

CARRUAJE DE GRANADA.

El día 26 del presente mes saldrá de la cochera de la calle de Mendez Nuñez, admitiendo pasajeros, al precio de 100 rs. ida. Las personas que deseen billetes pueden pasar por la oficina de dicha cochera, para tomar nota de sus nombres.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

Ó AL CONTADO

450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

Ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6, ALMERIA.

Alicante.	Atm. s. 5.	Orense.	Paz, 30.
Avila.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Balajoz.	San Juan 32.	Palma de	Bolseria, 18.
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria	Majorca.	
Bilbao.	Arenal, 16.	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Burgos.	Espoon, 41.	Salamanca.	Corrillo 2.
Cáceres.	Pintores, 23.	Sta. Cruz de	Sol, 39
Cádiz.	Columela, 20.	Tenerife.	
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Segovia.	Cinteria, 8.
Coruña.	Real, 18.	Sevilla.	O'D nne 1, 5.
Cuenca.	Carretería 107.	T. rragona.	B. j. de la Misericordia, 4
Gerona.	Plaza de la Constitución.	Ternel.	Neva, 16.
Guadal.	Mayor Alta, 5.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Huelva.	Concepcion, 12.	Valladolid.	Acera de S. Francisco.
León.	Rua, 13.	Vigo.	P. incipe, 26.
Lérida.	San Antonio, 9.	Victoria.	G. neral Alava, 2.
Logroño.	Mercado, 23.	Zamora.	Rencia, 18.
Madrid.	Carretas, 35.	Zaragoza.	Hlfonso 1, 41.
Malaga.	Duque de la Victoria, 1.		

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE

A LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

Dirección general en Sevilla, San Isidoro 24.

GARANTIAS

Capital social.	Rs. 10.000.000.
Fondos de reserva y primas a cobrar.	3.144.684, 28
Total.	13.144.684, 28

SINIESTROS PAGADOS.

Per 282 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1876. Rvn. 1.440.792, 92
Esta Compañia admite al seguro en su total valor, y bajo primas muy reducidas, los edificios objetos de comercio, cortijos, arbolado, cosechas y demás que constituyen

yen la propiedad, tanto rústica como urbana. — Los siniestros se pagan a los quince días de aprobados, por el Consejo de Administración. — Representante en esta provincia, D. Ubaldo Orelano, Alibes 10.

GRANDE EXITO EN PARIS VELOUTINE CHES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

IMPALPABLE, RESISTENTE Y APRECIADO

Dá al cutis frescura y transparencia. — 5 fr. la caja completa con bario en Paris, España, 23 r. — INVENTOR CHARLES FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.

En cada caja hay una botella sobre el uso de la VELOUTINE.

En Almería G. Abad.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota o reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botas de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por toda España.



DILIGENCIA ACELERADA DE ALMERIA A DALIAS, BERJA Y ADRA.

Los dueños de esta empresa se proponen tener un servicio tan bien montado como lo tienen en el día las principales capitales con tanto para ello con coches de primer orden, cuya comodidad notarán los pasajeros; estableciendo los siguientes precios:

Berlina, por cada pasajero 40 rs.

Interioridem. idem. 30 id.

Cupe, idem idem. 20 id.

A Dalias. 25 id.

Se admite á cada pasajero una arroba de peso gratis, pagando por las de exceso a razón de 2 reales.

Se recibe cargo en cantidad los billetes se despachan en Almería, Posada del Capricho, y en Berja Parador de Europa, en cuyos puntos se admiten los encargos y reclamaciones que tengan que hacer los pasajeros.